



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 6 de febrero de 2026

NÚM. 19

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA ANALIZAR EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE TIERRA ESTELLA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes del Ayuntamiento de Lodosa, Ayuntamiento de Los Arcos y Ayuntamiento de San Adrián.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes del Ayuntamiento de Lodosa, Ayuntamiento de Los Arcos y Ayuntamiento de San Adrián.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Buenos días a todos y a todas. Damos comienzo a una nueva sesión de la ponencia de estudio para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella. Y en el día de hoy tenemos la presencia de Marta Ezkerra Martínez, del Ayuntamiento de San Adrián; a Eduardo García Galdiano Baños, del Ayuntamiento de Los Arcos; y a Laura Remírez Noguera, del Ayuntamiento de Lodosa. El orden va a ser este de la primera intervención. Por lo tanto, empezamos. Marta, cuando quiera, tiene quince minutos.

SRA. EZKERRA MARTÍNEZ: Buenos días a todas y a todos. Quiero empezar dando las gracias, en este caso a UPN, por la iniciativa, porque a través de esta ponencia se nos da voz a los pueblos de Tierra Estella en sede parlamentaria, y también quiero dar las gracias a la Presidencia y a todos los grupos aquí presentes por la invitación y por la oportunidad de que se nos escuche. Antes de comenzar quisiera recordar algo fundamental para todos: un pueblo no es solo el partido político que gobierna, sino la voz de todos sus vecinos, con distintas ideologías, preocupaciones y realidades, y esa es la voz que yo hoy traigo aquí.

Comparezco como alcaldesa de San Adrián, la segunda población con más habitantes de Tierra Estella, un municipio muy definido por su territorio y por su historia, con una visión muy pegada a la gestión diaria, a los problemas reales de nuestros vecinos y vecinas y también a las oportunidades de nuestra comarca. San Adrián es un lugar donde se encuentran dos ríos: el Ebro y el Ega, que nos han dado vida, identidad y trabajo y también problemas. Somos también un municipio con un peso industrial y agroalimentario muy relevante dentro de Tierra Estella, un motor de empleo y actividad para toda la comarca. No es casualidad que se nos conozca como «aguachinaos» que ese nombre nos define.

Tierra Estella es en muchos aspectos Navarra en pequeño. Aquí conviven realidades muy diferentes, desde la Ribera del Ebro y del Ega, con agricultura intensiva e industria agroalimentaria, hasta las zonas del norte, con menor población y servicios más difíciles de sostener. Por eso es imprescindible pensar en Tierra Estella como comarca con planificación y con decisiones específicas. Voy a exponer tres temas concretos pero con enorme repercusión para San Adrián y para el conjunto de Tierra Estella.

El primero de ellos es conexiones y accesos. El acceso a San Adrián desde Calahorra es la vía principal de entrada del tráfico que viene de la AP-68 y del Valle del Ebro. Hoy ese acceso no es seguro ni adecuado para el volumen de tráfico que soporta. La transición entre carretera abierta y casco urbano está mal resuelta. Los vehículos, especialmente el transporte pesado, llegan con exceso de velocidad y con problemas de visibilidad. Se han producido varios accidentes y no podemos permitir que el principal acceso a nuestro pueblo siga siendo un punto negro. Quiero subrayar que San Adrián es uno de los principales polos agroindustriales de esta zona. Por eso, cuando hablamos de accesos hablamos de seguridad, pero también de economía y futuro.

Para que este motor tenga continuidad necesitamos apostar por una formación profesional y dual conectada con nuestras empresas para que los jóvenes puedan formarse y quedarse

trabajando aquí. La entrada desde Calahorra es la arteria vital hacia nuestro polígono. Cientos de camiones acceden cada día para abastecer a nuestras empresas. El firme está bastante deteriorado y los accesos obligan a maniobras que penalizan la logística y el tráfico en general. Mientras otros municipios con menos peso industrial han recibido inversiones modernas, San Adrián sigue con accesos propios de hace treinta años y los más nuevos, como una de las rotondas, siguen sin luminarias desde hace cinco años. Exigimos en este caso igualdad en la inversión de la seguridad vial.

La Nacional 134, que es del Ebro, una infraestructura estratégica. Si el Gobierno apuesta por este corredor económico no puede dejar que el acceso a San Adrián sea un cuello de botella. Quiero plantear también una cuestión de futuro. San Adrián y Calahorra forman un continuo económico real. Por eso creemos necesario abrir un Convenio estable entre Navarra y La Rioja para mejorar progresivamente esta conexión y planificar inversiones a largo plazo más ambiciosas. También las conexiones con Estella deben tratarse como una vía básica de cohesión comarcal, no como una carretera secundaria que se parchee cuando hay presupuesto.

Lo mismo ocurre con el transporte público. No puede ser solo una opción sobre papel. Tiene que ser útil, frecuente y adaptado a horarios reales, trabajo, sanidad y educación. En resumen, en esta petición nos gustaría rediseñar la entrada desde Calahorra, renovar el firme hacia el polígono industrial, señalización inteligente y cooperación entre Navarra y La Rioja para el eje del Ebro.

El entorno natural es el segundo de los temas. San Adrián tiene un entorno singular, marcado por la confluencia del Ebro y del Ega. Es una riqueza, pero también implica riesgos muy serios. Como todos recordaréis, el 12 de diciembre de 2021 una crecida extraordinaria provocó una situación crítica. El Ebro impidió la desembocadura normal del río Ega, que retrocedió e inundó el casco urbano. Decenas de barrios anegados, vecinos sin luz ni calefacción, daños cercanos a 7 millones de euros, 925 expedientes del consorcio y, sobre todo, un impacto psicológico enorme que aún persiste.

Tras aquello se anunció el proyecto Ebro Resilience, con una inversión de cuatro millones de euros para diques, elevación de caminos y compuertas. Han pasado los años, ha habido reuniones y proyectos, pero no ha habido ejecución. Nuestros vecinos quieren dormir tranquilos y no podemos vivir permanentemente pendientes del río y que no vean realizadas las promesas. Aquí pediríamos limpieza efectiva de los cauces, agilidad administrativa real y ejecución inmediata y urgente del proyecto comprometido con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por último, me gustaría hablar de vivienda, que es el tercer tema. San Adrián enfrenta desafíos estructurales en materias de vivienda por el desequilibrio entre la demanda creciente y la oferta limitada. El municipio ha sido declarado zona de mercado tensionado por la escasez de alquiler, precios elevados y la dificultad real para jóvenes y trabajadores. Y esto no es un asunto menor. Sin vivienda tampoco hay capacidad para atraer empleo ni sostener el crecimiento industrial. Desde el Ayuntamiento trabajamos en planes como el PAU del sector S9 para desbloquear suelo, pero necesitamos el apoyo real del Gobierno de Navarra en financiación y agilidad normativa. No puede ser que los distintos departamentos sean un obstáculo en lugar de facilitadores.

Termino con esto y dando las gracias sobre todo por escucharnos. Me gustaría que esta ponencia solo tuviera sentido si se traduce en decisiones y en ejecución. San Adrián y Tierra Estella no necesitan informes, necesitan compromiso político, inversión y plazos claros. San Adrián no pide privilegios, pide que se le reconozca su papel y que se actúe en consecuencia. Muchísimas gracias. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias a usted por las explicaciones, por la claridad. Damos paso ahora a Eduardo. Como sabes, también tiene quince minutos para su exposición.

SR. GARCÍA DE GALDIANO BAÑOS: Señoras, señores representantes del Gobierno de Navarra, gracias por la oportunidad de comparecer hoy. Vengo ante ustedes como alcalde de Los Arcos, municipio que actúa como cabecera de servicios de una amplia zona rural donde viven más de dos mil cien personas. Comparezco para situar en el centro de la agenda pública los retos sociosanitarios, demográficos, culturales y de desarrollo que afectan a toda la zona de servicio social de base de Los Arcos, articulando situaciones concretas y propuestas claras.

Lo que ocurre aquí no es localismo, es un ejemplo real de cómo las dinámicas demográficas, la organización de los servicios públicos y las políticas territoriales impactan directamente en la vida de las personas. Comparezco ante ustedes porque las decisiones políticas que se toman aquí determinan si nuestro territorio sigue vivo o se vacía. Un contexto demográfico crítico, la despoblación y el envejecimiento se han convertido en ejes centrales de la política pública. Más del 60 % de los municipios de Navarra están en riesgo demográfico en poblaciones muy envejecidas y dificultades de acceso a servicios básicos. La falta de relevo generacional y la inmigración juvenil debilitan la estructura productiva y social y presionan los servicios públicos.

El Gobierno foral ha reforzado este compromiso presupuestando más de 171 millones de euros en 2025 para luchar contra la despoblación, un 17 % más que el año anterior, y trabaja en una ley foral de despoblación y desarrollo rural para dar coherencia normativa a estas políticas. Pero combatir la despoblación no es solo llenar pueblos, como reconoce el Libro Blanco de la Despoblación de Navarra, significa garantizar derechos, oportunidades y acceso equitativo a servicios, vivan donde vivan las personas.

En Los Arcos y los municipios de nuestra mancomunidad vemos cada día cómo la despoblación impacta en la convivencia, el acceso a servicios y la dignidad de las personas. Sanidad. Ausencia de servicios adaptados al medio rural. La atención sanitaria es un pilar del bienestar. Sin embargo, en el medio rural observamos limitaciones que no se compensan con actuaciones puntuales. En un territorio envejecido, con dependencia y soledad no deseada, un acceso limitado a la salud mental y atención continuada es inaceptable. En Los Arcos la atención psicológica está disponible apenas un día al mes, mientras que uno de cada diez mayores de sesenta y cinco años vive con tres o más enfermedades crónicas.

La atención rural requiere modelos adaptados a distancias, dispersión poblacional y realidad sanitaria de la tercera edad. Además, los datos de la toma de decisiones son muy fríos. No se tiene en cuenta los picos de población por albergue de peregrinos, la atención a transeúntes del Camino de Santiago ni los desplazamientos que realizan los profesionales para atender varios pueblos. Esto demuestra que la atención puede y debe ampliarse.

Cuidados en domicilio y profesionalización continuada. Nuestros servicios de atención domiciliaria atienden a decenas de personas mayores que desean seguir viviendo en sus casas. Esto es una prioridad social y una demanda clara de la ciudadanía. Sin embargo, los recursos actuales no permiten atención intensiva y profesionalizada, obligando a las familias a asumir cuidados de larga duración sin apoyo suficiente. La atención domiciliaria debe moverse de la lógica de subvención temporal a un servicio estructural, profesional y estable, con seguimiento preventivo y espacios de encuentro para combatir la soledad. Esto evita hospitalizaciones innecesarias y permite que las familias concilien vida y cuidados con dignidad.

La residencia de Los Arcos, insuficiente y en riesgo. La residencia de mayores de Los Arcos, con solo veinticuatro plazas, es un servicio esencial. No se trata de un equipamiento más, es un pilar que permite que las personas mayores sigan viviendo cerca de sus familias y que el territorio no pierda población por falta de cuidados. La residencia se encuentra en pleno centro del municipio y fue construida desde su origen como centro residencial. Sin embargo, responde a un modelo de edificación de otra época que hoy presenta limitaciones para adaptarse a los estándares actuales de atención y a la evolución de las necesidades sociosanitarias.

El edificio se distribuye en tres alturas. En la primera planta se ubica el consultorio médico, en la segunda planta se encuentran cocina, salón de convivencia, una oficina y varias habitaciones de residentes y la tercera planta está destinada íntegramente a habitaciones para las personas. Esta configuración condiciona el funcionamiento diario, dificulta posibles ampliaciones y limita la adaptación a los nuevos modelos de atención centrada en las personas, que requiere espacios más flexibles y zonas comunes adecuadas y una mejor integración entre atención social y sanitaria.

A esta realidad estructural se suma un problema económico grave. El déficit previsto para 2026 es de ciento diez mil euros, que deberían asumir la mancomunidad de municipios pequeños con recursos limitados. Esta situación no es solo económica, sino de modelo de cuidados. No podemos sostener servicios que fijan población y garantizan derechos si su financiación depende de municipios con presión demográfica negativa. Aquí hace falta una solución estructural, no parcheos temporales. Propuesta estratégica. Ampliar y reorganizar los cuidados. Proponemos repensar las infraestructuras de cuidados, valorar la ampliación de la residencia con un centro nuevo o relocalización de equipamientos, incluyendo el traslado del centro de salud para liberar espacio. Integrar servicios médicos, sociales y de cuidados en un modelo cohesionado que permita continuidad y evite trasladar a las personas mayores fuera de su entorno familiar. Invertir en cuidado no es gasto, genera empleo local, reduce costes hospitalarios y fortalece la permanencia en el territorio.

Vivienda, clave para fijar población. La vivienda es decisiva para atraer y retener población. En Los Arcos existen pisos vacíos, como los antiguos pisos de los camineros, propiedad del Gobierno de Navarra, que podrían rehabilitarse y ponerse en alquiler o venta para jóvenes y familias. Aquí surge una cuestión política clara. ¿Cómo es posible que mientras hablamos de atraer población al medio rural existan viviendas públicas cerradas en municipios con servicios y no se activen? Proponemos registro de vivienda pública disponible, incluyendo pisos de los camineros, programa de rehabilitación y educación a estándares modernos, incentivos al alquiler asequible

y ocupación de viviendas vacías, porque abrir las casas públicas vacías es la política más inmediata contra la despoblación.

Agricultura, ganadería y relevo generacional. El sector primario sigue siendo uno de los pilares del territorio. Predomina la agricultura de secano, especialmente cereal y vid, pero también tiene un papel relevante la ganadería, que contribuye a la actividad económica, al mantenimiento del paisaje y al aprovechamiento del territorio. Sin embargo, la alta edad media de los titulares de explotaciones y la escasa incorporación de jóvenes compromete el futuro del sector. El acceso limitado a la tierra, la rentabilidad ajustada y la burocracia son problemas claves. Proponemos más incentivos fiscales a jóvenes agricultores y ganaderos, más apoyo a proyectos de valor añadido y transformación local y servicios técnicos de acompañamiento. La agricultura y la ganadería fijan población estable y mantienen el territorio.

Transporte, una barrera que dificulta la vida cotidiana. Sin transporte adecuado no hay acceso a sanidad, empleo ni oportunidades. Las estrategias existentes deben convertirse en servicios continuos y reales, garantizando movilidad para todos los pueblos con seguridad y flexibilidad.

Desarrollo económico y suelo industrial. Nos preocupa que se planteen nuevos polígonos en Tierra Estella cuando en Los Arcos hay parcela industrial sin construir. Antes de crear nuevos espacios debemos activar lo existente, fomentando las industrias y mercados de la zona, como, por ejemplo, el sector agroalimentario.

Turismo. Activo pero con impacto limitado. Recursos como el Circuito de Navarra y el Camino de Santiago son importantes, pero su impacto económico en el empleo estable y fijación de población es limitado, sin políticas que conecten turismo con economía local, alojamiento asequible y emprendimiento rural.

Educación. En un entorno de despoblación, la escuela rural es estrategia para fijar población. La pérdida de alumnado o la debilidad de servicios acelera la salida de familias jóvenes. Proponemos defensa de la escuela rural como servicio esencial, ratios flexibles, metodologías adaptadas al medio rural, atención personalizada y educación infantil de cero a tres años y servicios de conciliación todo el año. Invertir en educación es garantizar el futuro demográfico del municipio.

Planes y políticas de Navarra, oportunidades que debemos aprovechar. El Gobierno de Navarra está implementando estrategias para la despoblación y vivienda rural y servicios sociales. Estas políticas son oportunidades que deben traducirse en acciones concretas en nuestros pueblos.

Propuestas claras para avanzar. No pedimos favores, pedimos equidad territorial. Financiación estable y ampliación de la residencia. Reorganización de equipamientos sociosanitarios con integración de servicios. Modelo de atención sanitaria rural reforzado. Plan de vivienda rural adaptado movilizándolo el parque público disponible. Redes de transporte público eficientes. Activación de suelo industrial existente. Conexión entre turismo y desarrollo económico local. Apoyo a iniciativas innovadoras. Medidas agrícolas y ganaderas con incentivos a jóvenes. Transporte escolar y refuerzo de educación infantil.

Después de todas estas conclusiones queda la política. La toma de decisiones debe ser ecuánime, no depender de siglas, partidos o número de votantes. Garantizar servicios de salud,

cuidados, educación, vivienda y oportunidades no es solo luchar contra la despoblación, es garantizar derechos para todas las personas, vivan donde vivan. Porque si Los Arcos se debilitan, se debilita toda Tierra Estella y con ello parte de la cohesión territorial de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias a usted, Eduardo. Por último, el turno de Laura, cuando quiera, son quince minutos.

SRA. LAURA REMÍREZ NOGUERA: Egun on, señor Presidente, señorías. Gracias por darnos la oportunidad de venir a esta ponencia y por la escucha de las diferentes realidades que tenemos en los ayuntamientos de Tierra Estella. Cuando me solicitaron para esta ponencia me pareció entender que era de desarrollo económico de Tierra Estella, por lo tanto no vengo aquí a vender lindezas de Lodosa, que son muchas, y el desarrollo de mi pueblo, sino que vengo un poco a hablar de Tierra Estella, una comarca bastante grande y con realidades muy diversas y diferentes, como además podemos ver ahora, que no es lo mismo el Ayuntamiento de San Adrián ni Lodosa que el Ayuntamiento de Los Arcos, estando en la misma comarca.

Por eso necesitamos una mirada más comarcal. Es básico apoyarnos y cooperar unos con otros, lo que viene a llamarse cohesión territorial. Lodosa con San Adrián son los pueblos más grandes de Tierra Estella después de Estella y, afortunadamente, con gran número de servicios públicos, cabecera de zona básica de salud, instituto, colegio con modelo D, escuela infantil, residencia, biblioteca, gran abanico cultural, sociedad pública deportiva, escuela de música y seguro que me dejo alguno más. Servicios que no aportan ningún beneficio económico y que sí implican bastantes gastos. Y por eso es importante comenzar a mancomunar servicios, algo que ya hemos hecho en Lodosa con Mendavia, mancomunar la escuela de música.

Hoy traigo retos que tenemos encima de la mesa y que generan o no un desarrollo socioeconómico en nuestra comarca. El primero que traigo, y cómo no, es el Estrella de Lodosa, que es el biometano. Los últimos meses de legislatura nos ha llegado una lección importante. No puede haber desarrollo económico ni progreso sin contar con la ciudadanía. Hemos visto cómo la emergencia de numerosos proyectos de construcción de plantas de biometanización en Tierra Estella han provocado gran cantidad de reacciones de protestas. Las diferentes plataformas que han surgido reclaman más transparencia por parte de las empresas y Administraciones, así como más protagonismo en la sociedad civil a la hora de decidir el modelo de desarrollo de este tipo de actividad económica.

Estas experiencias deberían enseñarnos que uno de los principios rectores de toda reflexión sobre nuestro sistema económico del futuro de Tierra Estella debe ser el de su integración con nuestra realidad socioeconómica. Progreso, sí. Transición hacia un sistema económico más sostenible, por supuesto, pero esto no puede hacerse de espaldas a la ciudadanía y sin un debate previo en las instituciones que sirven para ordenar las actividades económicas en las próximas décadas y hacerlas encajar dentro de nuestra realidad particular y nuestras necesidades y demandas.

Estas plantas no generan desarrollo económico local real, crean empleo limitado y poco estable. Por lo tanto, no es un proyecto tractor de empleo sino una instalación industrial con plantilla mínima. Los beneficios económicos no se quedan en Tierra Estella. Las macroplantas suelen

estar promovidas por fondos de inversión o grandes empresas energéticas. El territorio asume los impactos, otros se quedan con el negocio. Impacto negativo sobre el sector primario local, con lo cual genera aumento de tráfico pesado, presión sobre el suelo agrícola y riesgos de contaminación de suelos y acuíferos. No fortalece el campo local, lo subordina a una industria energética.

Deterioro en la calidad de vida y del atractivo territorial. Olores, tráfico, pesaje, tráfico continuo de camiones por carreteras locales que, si tienen que pasar por la NA-666, ya lo que nos faltaba. De esto hablo más tarde. Es incompatible un modelo de comarca atractiva para vivir y visitar. Se genera una marca territorial negativa muy difícil de revertir. Por lo tanto, propongo alternativas que sí generan desarrollo socioeconómico como proyectos energéticos de escala local vinculados a autoconsumo y comunidades energéticas, apoyo a agroalimentación de calidad, nuestra agroindustria importante, economía circular local, turismo sostenible, industria pequeña y mediana ligada al territorio.

La transición ecológica no puede hacerse a costa del mundo rural. No estamos en contra de las energías renovables ni de la economía circular, estamos en contra del modelo que utiliza el medio rural como soporte físico de infraestructuras que no generan desarrollo, no fijan población y comprometen el futuro de nuestras comarcas. Presidente, señorías, que vean la importancia de que no hay aceptación social. Vuelvo a insistir en que este no es el modelo y pido claramente que se tenga en cuenta la voluntad de la ciudadanía de Lodosa y la comarca.

Como he dicho anteriormente, paso a hablar de la NA-666. No se puede hablar de desarrollo socioeconómico de una comarca si no se garantizan unas infraestructuras dignas y seguras. La NA-666 es una vía estratégica para la comarca, da servicio a vecinos y vecinas, comercio local, empresas, sector primario. En legislaturas anteriores se recogieron firmas, se trasladaron peticiones formales. Hoy en día la carretera sigue en mal estado sin una actuación integral. No estamos ante una demanda nueva sino ante una reivindicación histórica no atendida. Para el comercio y las empresas dificulta el acceso de clientes, resta competitividad frente a zonas mejor comunicadas. Para el empleo y la población, penaliza la movilidad diaria para ir a trabajar, hace menos atractiva la comarca para empresas y residentes, refuerza la sensación de abandono institucional.

Para la seguridad y la calidad de vida, riesgos para la circulación, desgaste de vehículos y malestar permanente de la población. Una mala carretera es una barrera invisible al desarrollo. Las infraestructuras no pueden generar ciudadanos de primera y de segunda en función del territorio en el que vivan. No se pide que asumamos proyectos estratégicos, pero no se atienden infraestructuras básicas. El desarrollo socioeconómico no empieza con grandes proyectos, empieza con carreteras seguras, servicios básicos y condiciones dignas para vivir y trabajar. La NA-666 no es solo una carretera, es una herramienta de cohesión territorial que lleva demasiados años esperando.

Paso a uno de los temas que en anterior ponencia mis compañeras ya hablaron, que son los polígonos industriales, que aquí también se ha hablado. Parece ser que se realizará un proyecto de polígono supramunicipal de Tierra Estella. He escuchado a Eduardo con su polígono y Marta también ha hecho alusión a esto. En Lodosa tenemos uno. Antes de proyectar nuevos polígonos comarcales es prioritario completar y poner en valor los ya existentes porque ya han consumido

suelo, recursos públicos y expectativas empresariales. El polígono ya existe pero no cumple su función por falta de servicios básicos: accesos, suministros, fibra, transporte, agua, luz, servicios. Completarlo permitiría atraer y consolidar empresas, generar empleo local, fijar población y combatir la despoblación, aumentar ingresos municipales y comarcales, eficiencia y sostenibilidad. Invertir en un polígono a medio acabar es más eficiente que crear uno nuevo desde cero, más sostenible y una mejor utilización de fondos públicos ya comprometidos.

Propuesta. Como alcaldesa de uno de los municipios de Tierra Estella quiero trasladar una realidad muy concreta que afecta directamente al desarrollo socioeconómico de nuestra comarca. En mi municipio contamos con un polígono industrial que se encuentra a medio desarrollar, no porque no haya interés empresarial sino porque carece de servicios básicos que impiden su plena actividad. Este polígono ya ha supuesto consumo de suelo, inversión pública y expectativas tanto para el Ayuntamiento como para posibles empresas. Desde el punto de vista del desarrollo socioeconómico, completar este tipo de infraestructuras es clave. Permitiría generar empleo, atraer actividad económica, fijar población y reforzar la cohesión territorial de Tierra Estella.

Por eso quiero poner sobre la mesa una reflexión. Mientras existen polígonos industriales sin finalizar en la comarca resulta poco eficiente plantear nuevos desarrollos sin analizar previamente cómo aprovechar y completar los ya existentes. Quisiera trasladar también una preocupación que compartimos varios municipios de Tierra Estella. Cuando hablamos de desarrollo socioeconómico comarcal es fundamental que todos los pueblos avancemos en la misma dirección y bajo una estrategia común. De lo contrario corremos el riesgo de generar desequilibrios internos y de que unas iniciativas avancen mientras otras, igualmente necesarias, queden relegadas. En este sentido, preocupa que se planteen nuevos estudios o desarrollos industriales sin que previamente se haya abordado de forma coordinada la finalización y puesta en funcionamiento de infraestructuras ya existentes en distintos municipios de la comarca.

Desde el ámbito municipal percibimos que no siempre se está trabajando con una visión plenamente compartida y creemos que ese es un aspecto clave a mejorar si queremos un desarrollo socioeconómico sólido, equilibrado y duradero para Tierra Estella. Por eso pedimos que las decisiones estratégicas se adopten desde la coordinación y el consenso, asegurando que todos los municipios formamos parte de la misma línea de trabajo y que ninguna parte de la comarca se quede atrás.

Paso a otro medio de generación de empleo y que los pueblos necesitamos si queremos que sigan vivos, que es el comercio local. Sé que tuvieron una ponencia propia, pero aun así creo que, si hablamos de desarrollo socioeconómico, no podemos dejar de hablar de ello. La comarca necesita seguir potenciando nuestros productos y nuestras fortalezas para que nuestra identidad sea un elemento de cohesión territorial. Los comerciantes no están parados ni desinformados, los comerciantes conocen ayudas, van a cursos y tienen programas públicos, participan en formación, modernización, digitalización. No hay falta de voluntad y hay mucho esfuerzo. El problema no es la falta de actitud del comercio local, el problema es que se lucha contra gigantes digitales.

Los comerciantes se enfrentan a una competencia absolutamente desigual. Plataformas *on-line* que entregan antes su producto comprado a cientos de kilómetros que el mismo producto

pedido al comercio local. Tienen la ventaja logística y fiscal de las grandes plataformas, la inmediatez y comodidad y los precios agresivos que tienen. El comercio local no puede competir en estas condiciones por muy buen servicio que ofrezca. Las redes sociales, en cambio, sí que funcionan, y eso es una buena noticia. Los comerciantes saben que las redes sociales son el futuro, las utilizan y funcionan. La gente responde.

El comercio local se está adaptando, ahora necesita respaldo. En Lodosa después del covid se hizo una campaña a la que llamamos Lodosa bonos. Fue un ejemplo claro de política pública eficaz. Es una experiencia real, evaluada y con resultados muy positivos. Fue una campaña impulsada por el Ayuntamiento. Fueron unos bonos canjeables en el comercio local. El Ayuntamiento subvencionaba un porcentaje de la compra. El resultado fue que funcionó muy bien y activó el consumo y benefició a comerciantes y vecinos. Cuando se ayuda a la gente, se compra en el comercio local, el comercio responde.

Por lo tanto, propongo que hay que ayudar a la demanda, no solo al comercio. Los comerciantes no solo necesitan ayudas para vender, necesitan que se ayude a la gente a comprar. Si las familias no llegan a fin de mes, no consumen en el comercio local. Si no hay incentivos, el comercio se va a grandes plataformas. Apoyar el comercio es política social, política económica y política de cohesión territorial. Defender el comercio local no es una cuestión de nostalgia, es una cuestión de modelo de sociedad. Donde hay un comercio hay vida, hay empleo y hay seguridad y hay comunidad. Si desde las instituciones no ayudamos a la gente a comprar en el comercio local estaremos aceptando la desaparición progresiva de nuestros pueblos.

Por último voy con el transporte, que creo que es una petición común en todos los ayuntamientos. Dependencia casi exclusiva que tenemos con Estella como cabeza de comarca. Tenemos los servicios sanitarios especializados, educación postobligatoria y trámites administrativos. Tenemos una desconexión con Pamplona que penaliza especialmente a jóvenes, personas mayores y población sin vehículo propio. Y hay una comparativa llamativa: mejor conexión diaria con La Rioja y Álava que con la capital de Navarra. Esto evidencia que el mercado y la movilidad miran fuera, no miran hacia dentro de la Comunidad.

Esto produce unas consecuencias directas: despoblación y envejecimiento, coste económico oculto, impacto en la igualdad de género. Y se propone unas propuestas de mejora. Aquí es importante no pedir autobuses cada hora, sino soluciones adaptadas al medio rural.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Señora Remírez, debe ir terminando.

SRA. LAURA REMÍREZ NOGUERA: Ya termino, es lo último. Al menos una o dos frecuencias diarias de ida vuelta y hay que priorizar con hospitales, centros educativos y administrativos. Y ya que no tenemos autobús directo, por lo menos un billete único y coordinación de horarios.

Y ahora ya sí termino con una última propuesta que salió y surgió justamente ayer en mi Ayuntamiento y que hoy he comentado con Marta durante nuestra venida hacia aquí. Es una buena propuesta y fácil de planificar, dirigida más hacia el día a día del trabajo administrativo de los ayuntamientos, que hace que las propuestas y solicitudes de los ciudadanos se paralicen por falta de personal. Durante estos años de legislatura hemos tenido dificultades en algunas ocasiones para contratación de empleados municipales, bien sea por bajas, vacaciones o

cualquier tipo de permisos. Entiendo que este tipo de dificultades serían mayores para los pueblos pequeños. Por eso una propuesta puede ser que se hagan colaboraciones interadministrativas entre los ayuntamientos de Tierra Estella y crear convenios colectivos para la creación de listas de contratación. Con esto sí que ya doy por terminada mi intervención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. Mila esker. Se ha pasado el tiempo pero, como decimos siempre, se intenta ser generoso con las intervenciones porque son cuestiones de interés, creo que para todos y para todas. Por lo tanto, iniciamos el turno de intervención de los grupos. En primer lugar, señor Bujanda, tiene diez minutos, como bien sabe. Cuando quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Seguramente voy a ser más breve porque tengo pocas dudas. Lo que sí, aquí hay varias diferencias. Los Arcos tienen unos problemas, San Adrián tiene otros y en Lodosa tienen otros. Cierto que hay unos comunes. Comunes, ¿cuáles son? Aunque parece, yo creo que no le ha dado tiempo la señora alcaldesa de Lodosa, que es vivienda. En los tres sitios la vivienda es uno de los ejes fundamentales, uno de los problemas, uno de los *handicaps* fundamentales que tienen en los ayuntamientos, bien para estabilizar a la población o en el caso incluso de San Adrián que necesita incorporar por ese peso industrial que ya tiene.

Entonces yo creo que es fundamental y lo han dicho y si después nos indican qué necesidades pueden tener más, para qué se les puede ayudar desde aquí, porque al final esto es Legislativo y el Ejecutivo es el Gobierno de Navarra, por lo tanto desde aquí es realizar una ponencia que intentemos hacer cosas específicas para Tierra Estella. Entre ellas podría ser liberar suelo, facilitar burocracia o que los ayuntamientos no tuvieran tantos problemas como nos han dicho los planes generales urbanos.

Unido a esto está la parte industrial que, si bien San Adrián tiene un peso y tiene un reconocimiento y tiene mucha historia reconocida y parece que no tiene tanto problema en tema de suelo industrial, sí que Los Arcos y Lodosa han tenido básicamente el mismo discurso. Los Arcos sí que tiene probablemente un polígono industrial con servicios y, si no, Eduardo ya nos dirá qué carencias podéis tener, incluso si podía haber ampliación o no, y Lodosa nos ha dicho que tiene un polígono, creo que he escrito, a medio terminar, sin hacer y pequeño, y quisiera saber por qué está a medio terminar —palabras literales— o a medio acabar ha dicho, quién es el responsable y por qué está sin servicios todavía suficientes como podía ser una de las opciones de... Cuando estuvo aquí LASEME ya dijo que quieren hacer un polígono, la propuesta es de un polígono comarcal que podía ser como aquí el caso que piden los dos, pero tendrán que ser el Gobierno de Navarra, Nasuvinsa, junto con empresarios y las propias entidades locales los que decidan dónde está la mejor ubicación para el polígono o polígonos comarcales que pueda haber. Entonces me gustaría saber un poco cuáles son los problemas que han paralizado o han dejado a ese polígono —y quién es el responsable— a medio terminar y medio acabar. Porque es fundamental, como bien habéis dicho, la industria sin lugar a duda.

Volviendo a vivienda en Los Arcos, que conozco también bastante bien, como sabe Eduardo, sí que es cierto que Los Arcos tiene problemas y una de las posibles soluciones podría ser esa bolsa, que es camineros, que encima está en un sitio privilegiado porque está en un enclave para Los Arcos muy bonito para hacer unas viviendas. Lo que pasa es que aquí ya entra el propietario, que es el Gobierno de Navarra, y me gustaría saber si habéis tenido conversaciones, si pensáis

hacer un Convenio o no hay nada todavía y simplemente son unas meras intenciones con el propietario, en este caso.

Transporte público vamos a decir que es algo fundamental, y conexiones. En San Adrián se han quejado o ponen el problema en el foco, las conexiones del eje del Ebro, San Adrián, Calahorra con el eje del Ebro, que habría que mejorar porque lo cierto es que San Adrián junto con Calahorra en ese foco económico que ha dicho la alcaldesa, que es cierto que ahí habría que mejorar muchas cosas, pero también sobre todo con la conexión y, como vemos, que podría hacerse hacia Estella, sobre todo el transporte público, que aquí probablemente en Lodosa con la 666 sea todavía más acuciante por el tramo ese que se prometió, creo que en el 2024 salió en el bono incluso que iba a haber una inversión de cuatro millones y medio, pero dos años y medio después no sabemos nada de esa inversión ni se ha ejecutado ni está en proyecto, ni hay nada desde entonces. Es una carretera que todos conocemos, muy peligrosa en el tramo desde Sesma básicamente hasta allá Allo.

Y Los Arcos lo que tiene el que vengan los alcaldes después de... Comercio no voy a hablar porque sí que vinieron también los comerciantes de Lodosa, explicaron todo lo que ha explicado la alcaldesa, estuvo su representante, y de Los Arcos, Servicios Sociales también estuvieron en su día aquí, además hicieron una presentación estupenda poniendo en valor a todas esas personas que actúan con las personas mayores. Es un problema, desde luego, diferente que el que tienen Lodosa y San Adrián, en este caso Sanidad y Servicios Sociales, que me gustaría que incidiera un poco más y qué posibilidades ve de mejora y, sobre todo, con ese déficit tan grande que ha dicho.

Básicamente, luego está el gran problema que nos ha explicado la alcaldesa de Lodosa con la agroindustria, el producto de cercanía y la planta de biogás que está proyectada y planteada y autorizada por el Gobierno de Navarra y declarada de interés foral en Sesma. Yo no voy a incidir, que podríamos incidir en que todo esto probablemente se esté haciendo sin el consenso social necesario, sin duda, porque hay una polémica, lo mismo que en Los Arcos la hay con otra planta que era un proyecto que está mucho más atrasado que el de Sesma, gracias a Dios, porque el de Sesma ya tiene su autorización ambiental integral autorizada por el Gobierno de Navarra y que tiene pinta de que la reversión va a ser complicada, pero supongo que habrá una negociación o habrá unos trámites que me gustaría que nos explique. Los trámites no sé si han ido por lo jurídico, no han ido, si han ido al contencioso, como un día usted dijo en el Pleno. Nos gustaría que nos explicara.

Y lo que está claro es que los proyectos tienen que ir de la mano de toda la zona, que ese es un proyecto que no se está haciendo bien, pero, desde luego, quien ha dado las autorizaciones es quien las ha dado y quien lo ha declarado de interés foral ha sido quien ha sido. A partir de aquí, poco más que decir. Expectantes, a ver qué nos dicen. Y sí que yo estoy con usted —lo mismo que con Eduardo— en que el sector agrario e industrial tenemos ahora mismo muchos problemas, tenemos que apostar por el comercio local y el producto de cercanía, pero mientras tengamos un Gobierno de Navarra que apoye a Mercosur tendremos muchas dificultades para que los agricultores podamos tener por lo menos igualdad de condiciones con el resto de productores de Sudamérica. Por lo tanto, creo que he dejado un poco las dudas, luego si podéis

me confirmáis o me completáis. Y muchísimas gracias por el trabajo que hacéis, sobre todo en vuestros pueblos cada uno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor Bujanda. Ahora es turno de la señora García Malo, tiene diez minutos. Cuando quiera.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Buenos días y bienvenido y bienvenidas a esta ponencia. Marta, Eduardo y Laura, alcaldes de San Adrián, de los Arcos y de Lodosa, y ya ha dicho mi compañero, el señor Bujanda, que son realidades, algunas más parecidas, pero otras muy distintas. Pero es que lo primero que quiero decir es que está resultando superinteresante esta ponencia, que es verdad que la impulsó Unión del Pueblo Navarro y la apoyamos todos los partidos o la mayoría de los partidos, creo que el Partido Socialista no, pero el resto sí la apoyamos, y cada día confirmamos con vuestras intervenciones que hacía falta acercarnos a vuestro territorio y conocer vuestra realidad.

Mi compañera Blanca Regúlez, que hoy no está, hoy está el señor Azcona sustituyéndola, suele decir que ella es de Estella y suele decir que Tierra Estella es como una Navarra en pequeño, que hay realidades muy diversas, territorios muy distintos. Y es que es así, porque estáis viniendo en las últimas semanas representantes de ayuntamientos, de localidades, de mancomunidades que contáis realidades muy distintas. Pero también lo ha dicho el señor Bujanda, que también es verdad que hay unos problemas comunes dentro de esas realidades tan distintas.

Lo primero, todo lo que nos habéis trasladado, interesantísimo para analizar con detalle, pero muy interesante. Pero esos problemas comunes sí que, desde luego, a la hora de las conclusiones de la ponencia, por lo menos nosotros creemos que habrá que tenerlos muy en cuenta para ya tomar decisiones al respecto. Estamos hablando del tema del transporte, por ejemplo. Transporte es básico para todas las localidades que habéis venido aquí y es evidente que hay problemas y problemas serios que hay que trabajar.

Otro tema fundamental que estáis trasladando es el de la vivienda. Creo que lo ha dicho Eduardo, pero lo pensamos todos. Es que sin vivienda no se puede fijar población. Y en ese sentido yo también quiero hacerle la pregunta sobre el tema de lo de las casas de camineros, porque es una demanda histórica. Esto no es una demanda ni de ayer ni de antes de ayer, esas casas están hace muchísimo tiempo. Yo no sé qué bloqueo hay para que no se puedan utilizar, no sé si habréis hablado con el Gobierno, no. No sé qué dificultad hay, porque alguna tiene que haber, porque, como digo, no es una cuestión ni de este Gobierno ni del anterior. Cuando estaba yo en el Gobierno de Navarra ya es una cuestión que estaba ahí. No sé por qué no se da salida a estas casas de camineros. Eso es un tema, un reto que también tenemos igual que abordar en esta ponencia.

Otro tema fundamental es para las localidades que sois comarcales. En este caso ha sido Marta, la alcaldesa de San Adrián, la que lo ha puesto encima de la mesa y me parece superinteresante todo lo que tiene que ver con la formación. Entonces ese proyecto de FP dual conectada con empresas sí que me gustaría, Marta, que si puede, nos lo comente un poco más, porque me parece superinteresante. Es que también es esencial para fijar población.

En cuanto a lo que ha comentado usted, Laura, del tema de Lodosa, hay dos cuestiones que también me parecen muy interesantes como reflexión. Una, la de la necesidad de que os demos protagonismo a la hora de tomar decisiones a la sociedad civil de las distintas localidades para ver qué impacto realmente tienen en la localidad los proyectos que se van a desarrollar. Es verdad que a veces desde aquí podemos tomar decisiones sin ser conscientes de qué impacto pueden tener en las localidades, sin consultar con las localidades y tal y, en ese sentido, me parece muy interesante la reflexión que ha hecho.

Y otra reflexión que ha hecho que también me parece muy interesante, no solo para Lodosa, sino para toda Tierra Estella y para toda Navarra es el tema de que cuando estamos hablando del comercio local, que no solo hay que trabajar con el comercio local, sino con la demanda. Eso me ha parecido muy interesante también. No solamente igual con ayudas a la demanda en momentos puntuales, sino hacer una reflexión sobre cómo podemos trabajar desde ahí para que el comercio local se quede en nuestras localidades, porque también es clave. Es que sin comercio local no hay cohesión territorial, es que no hay servicios, no se fija la población.

Yo tampoco quiero extenderme mucho más, pero habéis dicho cosas muy interesantes los tres y las vamos a analizar con mucho detalle. Muchas gracias de nuevo por estar aquí y por contarnos vuestras realidades. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señora García Malo. Y ahora es turno del señor López. Cuando quiera, tiene diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Marta, Eduardo, Laura. Muy interesante todo lo que habéis contado. Como esta ponencia ya va avanzando, lo que está pasando es que al principio teníamos ideas como un poco deslavazadas, pero poco a poco todos vais tocando siempre varios lugares comunes: desarrollo económico, transporte —en el caso de San Adrián, más que el transporte, habéis hablado más de las conexiones que de transporte— y vivienda. Y luego yo agradezco la sesión de hoy porque hay un contraste, quiero decir, aunque los tres sois municipios tractores dentro de la estrategia de despoblación en distinto grado, porque San Adrián es subregional y los demás sois de grado comarcal, son realidades muy distintas. No tiene nada que ver la realidad de San Adrián con la de Los Arcos. Sois seis mil quinientos más o menos, y Los Arcos mil-mil cien o por ahí, y en torno a cinco mil.

Entonces están muy bien esos contrastes porque las necesidades no son las mismas, obviamente, pero formáis parte de una comarca con unas necesidades que sí que son comunes. Nos habéis aportado algún dato nuevo del que no habíamos hablado hasta ahora, que igual había salido de manera un poco residual en esto, que es el tema de las conexiones de las infraestructuras, del estado de las infraestructuras. De eso no tengo recuerdo de haber hablado tan concretamente como lo habéis hablado ahora, con lo cual tomamos nota de esto.

Yo creo que la única vez que hablamos fue cuando vinieron los de Améscoas, los de la Junta. Pero, claro, obviamente estamos hablando de municipios de entidades locales muy pequeñas, no de entidades con un peso como las vuestras. Por lo demás, coincidís con el tema de vivienda. Además, aquí hay dos visiones bastante diferentes, porque uno de estos municipios es una zona de mercado residencial tensionado. Eso quiere decir que está habiendo un incremento de precios y unos contratos de alquiler que han provocado que precisamente se dé esa declaración.

Esto, que los demás no lo tienen, habilita al Ayuntamiento a trabajar en un plan, que me imagino que estaréis trabajando con el Departamento de Vivienda, para implementar medidas que los demás no tenéis. Y aquí yo creo que Eduardo ha sido bastante incisivo en eso, con toda la razón.

Sí que es cierto que ahora se está desarrollando de manera paralela la estrategia de desarrollo de vivienda rural, pero obviamente no está tan avanzada como puede ser el tema de los planes. Pero yo creo que ahí tenéis que aportar las distintas realidades. Sobre el tema de la vivienda de camineros, yo aquí lo voy a comentar no tanto como político, sino como técnico, porque me ha tocado varias veces. El gran problema que hay, porque sí que se han intentado generar y mover esas viviendas, independientemente del color político que esté en el Gobierno muchas veces, es que esas viviendas ahora mismo no cumplen los requisitos mínimos y necesitan una rehabilitación bastante cara.

Se ha llegado a estudiar que incluso en algunos casos es casi más barato tirar y volver a hacer. En algunos casos, no sé cómo estarán las de Los Arcos, yo hablo de algunas de otros municipios. Igual están en otros, pero tomamos nota también, porque yo creo que sí que es cierto que es un recurso una vivienda vacía que está ahí sin usar y que necesita ponerse en marcha. Y si no se pone en marcha, por lo menos que no tengamos un recurso a la vista que nos engañe.

Además, con el tema de la vivienda hay dos cosas, porque sí que es cierto que en San Adrián tenemos el problema de la zona de mercado tensionado, que los precios están elevados, y en Los Arcos tenemos mucha vivienda vacía. Según el Nastat, casi el 40 % son vivienda vacía, no porque estén vacías, sino porque a lo mejor son viviendas secundarias de gente que vive fuera y tal. Y estas realidades hasta ahora no se habían visto. Cuando hemos tenido este debate de vivienda vacía, mucha gente siempre piensa en los grandes municipios y ahí no se va a solucionar y, obviamente, en porcentaje Pamplona va a tener muchísima menos vivienda vacía. Pero sí que es algo que hay que abordar y yo le agradezco que lo haya traído al debate para que se entienda, porque es un debate. Aquí unimos todos los debates, los intentamos unir siempre para luego llegar a acuerdos o políticas que lleguen a algún lugar. Está bien tener esa visión.

Otra cosa que contrasta, porque, como digo, tocáis lugares comunes, pero sí que es cierto que ya se empiezan a diferenciar cosas, es el tema de los polígonos. Se ha hablado cuando vinieron en desarrollo económico, vino LASEME y demás, y también cuando han venido otros ayuntamientos, el tema de ese famoso polígono mancomunado, frente a vosotros, que defendéis que tenéis polígonos sin desarrollar. Nosotros pensamos, desde la eficiencia, que es muy poco eficiente generar nuevos desarrollos sin completar los que hay. Pero, quiero decir, es algo que tendrá que salir en las conclusiones de esta ponencia como un elemento... Porque hasta ahora solo habíamos tenido una visión y creo que es la primera sesión en la que tenemos la visión de otros polígonos en los que dicen: quietos, no planteéis cosas, que nosotros tenemos aquí tenemos que se puede desarrollar.

Luego, con respecto al transporte, claro, pasan varias cosas, porque sí que es cierto que hemos hablado en otras ocasiones de la zona más norte y ahí los problemas de conexiones son diferentes y aquí se da la casualidad —bueno, esto pasa en todos los municipios fronterizos, que suele pasar— que la conexión con la comunidad vecina es casi más fácil que con nuestra capital. Yo creo que la única excepción hasta ahora que ha planteado eso ha sido Viana, pero Viana tiene unas características muy particulares y no es un pueblo que, digamos... O sea, es un pueblo

maravilloso, obviamente, pero que no es un pueblo que pueda ser representativo porque tiene unas características, como digo, bastante especiales y particulares.

Luego sobre el tema de... No voy a saltar el tema del biometano, porque nosotros defendemos que se deben estudiar otros modelos, fuimos parte de los que promovieron, junto con Geroa Bai también y EH Bildu, la moratoria. Es cierto que esa moratoria no fue tan ambiciosa como nosotros la queríamos, porque solo se pararon ocho y la de Sesma no se paralizó, pero que sepáis que nosotros hace poco hemos pedido una aclaración de datos también al Gobierno sobre los datos que se están manejando para justificar la implantación de estas plantas.

Yo creo que con estos temas lo que sí que se consiguió, por lo menos el consenso que se consiguió con este debate de la moratoria, es un compromiso de buscar que haya un compromiso social, que haya un beneficio real sobre el territorio y, sobre todo, buscar espacios que no tengan el rechazo de la ciudadanía. Lo que pasa es que, como digo, hay algunas que se han quedado fuera, pero seguimos trabajando en ello, como decía aquel.

He tomado muchas notas, me he perdido ya un poco, pero... Bueno, sí, es que he tomado muchas notas porque habéis dicho muchas cosas interesantes. Yo sí que os pediría, si podéis, que nos facilitéis vuestras intervenciones para que las podamos meter en la carpeta de la ponencia, porque se han dicho muchas cosas en las que no podemos entrar, porque el tiempo es limitado y, sobre todo, porque nos ayudarán a las conclusiones finales. Si no os importa, se las facilitáis directamente al Presidente y él nos las hace llegar a través del Teams. Por mi parte yo creo que es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, señor López. Ya les he trasladado, hay un correo electrónico al que se puede enviar toda la información que se quiera para que conste después en el expediente, para que todos los grupos puedan acceder al mismo, a toda la documentación. Ahora es turno del señor Azcona. Como sabe, tiene diez minutos cuando quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias. También quiero dar la bienvenida y agradecer las explicaciones, porque es verdad, ya se ha dicho y yo también iba a pedir las intervenciones porque ha habido una fase de diagnóstico, por decirlo de alguna forma, pero también ha habido propuestas bastante claras. Creo que se ha ido exponiendo, diciendo «propongo» para cada tema diferentes cuestiones o diferentes propuestas. Yo creo que es de agradecer, en ese sentido, ser concretos.

Luego también la exposición me parece interesante. Es verdad que en otras ha estado mi compañera Blanca Regúlez, pero esta me parece que es reflejo en parte... Siempre digo o siempre decimos que Tierra Estrella es una Navarra en pequeño, es decir, que tiene esos municipios diversos, desde los más pequeños, desde los compuestos hasta los que son medianos y a los que son un poco más grandes, incluso en el contexto del conjunto de Navarra. Y en este caso, al menos dos tercios de esa realidad están reflejados aquí, con Los Arcos por un lado y una zona eminentemente rural más dispersa y con municipios más pequeños, donde Los Arcos es cabecera de comarca claramente, y luego San Adrián y Lodosa, que tienen otras características, más de la Ribera estellesa. Quiero decir que es bastante representativo en ese sentido.

Yo voy a ir con los puntos que me parece que son claves. Yo creo que todo es interesante, todo lo que se ha planteado, pero voy a empezar enumerando los puntos que son claves, y para mí son cinco o seis. Voy a empezar por la industria. Yo creo que habéis sido bastante claros y desde Geroa Bai creo que recogemos el guante y hacemos el análisis de que a la hora de promover nuevas inversiones en polígonos industriales, en este caso en materia industrial, hay que tener muy claro el dibujo que existe en estos momentos en la comarca.

Creo que tener una estrategia a medio largo-plazo es importante, porque en Los Arcos hay un polígono industrial que en su día iba a ser el polígono industrial comarcal por su conexión con la AP-15, eso está claro, que ha tenido un desarrollo adecuado en su implantación, pero en San Adrián con anterioridad también se pretendió esa visión comarcal, sobre todo enfocada a la agroindustria, con la implantación de un polígono muy importante también, que está con mucha implantación industrial. Y luego hubo un proyecto también para Lobosa y Sartaguda, que era el macropolígono industrial, que se proyectó en 2008 con un PSIS que reflejaba más de un millón y medio de metros cuadrados de industria. Un PSIS que, además, se aprobó en ese momento, en 2008, con la intención de que las infraestructuras básicas, como son el enlace a la autopista o, por ejemplo, recuperar el patrimonio de la Torre de Rada, estoy hablando de cuestiones muy locales, pero con importante inversión pública, se imputaban a ese polígono.

Decía el señor Bujanda, a ver qué ha pasado para que no se haya desarrollado del todo. Pues lo que pasó es que ese PSIS se acabó aprobando y fue inviable, y esto lo digo en primera persona, porque yo me reuní con el Gobierno de Navarra, con la entonces Presidenta Yolanda Barcina, era inviable que esas infraestructuras se imputasen ese polígono. ¿Qué hubo que hacer a partir de 2015? Pues cambiar el PSIS para definir un polígono industrial que, como mucho, tenga medio millón de metros cuadrados, que ya es mucho. Pero, mientras tanto, lo que ha pasado es que el enlace de la autopista se ha completado, por tanto no hay que imputarlo al metro cuadrado del polígono y, mientras tanto, lo que ha pasado es que la Torre de Rada, una inversión de más de dos millones de euros por un lado y de cinco millones por otro, también se ha terminado, por tanto, no hay que imputarlo al polígono.

Es decir, ahora mismo se puede hacer un polígono, y esto la demanda es importante, comarcal, con unos costes por metro cuadrado que no tienen nada que ver con lo que se proyectó en su momento. Me parece importante porque antes de meternos en otras odiseas, por decirlo, o proyectos, nos parece importante sacar adelante el suelo industrial que hay disponible en estas localidades.

Transporte. Clarísimamente. Yo creo que está habiendo una carencia importante en los pueblos de Tierra Estella en la conexión con la capital. Lo habéis explicado muy bien y, concretamente, la línea Sartaguda-Pamplona que existía y que conectaba y vertebraba esa zona se ha dejado de licitar con base en las nuevas concesiones, pero la concesión exacta de esa línea se está dejando para final del año, cuando hace dos años que tenía que estar concedida. Esto yo creo que es una demanda importante que se tiene que hacer porque, si no, la conexión queda, vamos a decir, mal hecha entre parte importante de Tierra Estella con Estella para llegar aquí, a la capital. Hay que recordar que el otro día preguntábamos por parte de Geroa Bai la agenda que tiene el Gobierno con esto y nos hablaban de que este año iba a estar concedida esta conexión. Esperemos que sea así y se cumpla aunque sea con retraso esta situación.

La vivienda, totalmente de acuerdo. Les recuerdo, ya que están aquí y seguro que conocen, y les animo a que en sus diferentes municipios hagan campañas para animar a la gente a que esas viviendas vacías las cedan a la bolsa de alquiler. Les aseguro que es una herramienta absolutamente válida. Conozco datos de algunos de los municipios, se va incrementando esa cesión a la bolsa de alquiler del Gobierno de Navarra, pero es importante porque, además, no solo saca vivienda vacía a necesidad de personas que no la tienen, sino que, además, a las personas propietarias les da una seguridad absoluta y también unos beneficios fiscales y económicos importantes. Les animo a que trabajen con el Gobierno en ese sentido.

Y voy enumerando rápidamente. Espacio sociosanitario. Absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho Eduardo, el alcalde de Los Arcos, las residencias de ancianos afrontan —lo decíamos también hace unas semanas por nuestra parte— una situación compleja por una cuestión muy sencilla de explicar. Seguro que la señora García Malo se acuerda de los problemas que hubo con las residencias hace unos años, cuando después de un «boom» importante de construcción de residencias hubo una falta de sostenibilidad y, en este caso, también va a pasar si no se renueva el acuerdo marco de plazas concertadas, en este caso para las sin ánimo de lucro, como son las de ustedes, en las que tienen que estar poniendo ciento diez mil euros cada año o, por lo menos, este año en el déficit. O se renueva las plazas concertadas con un precio justo o, si no, va a haber problemas en la suya y también en más. Ya los está habiendo. Por suerte la de Erro parece que se ha solucionado recientemente.

Voy terminando. Totalmente de acuerdo con lo que se ha dicho del comercio e importancia de la agroindustria. Esa industria sí que no se deslocaliza, esa industria es la que ha estado, está y estará siempre en las zonas de las que venimos tanto ustedes como yo mismo, de la zona de Tierra Estella. Y luego preocupa, evidentemente, a nivel de comercio también la falta de relevo generacional, creo que eso también va a afectar a los servicios que se prestan desde el ámbito comercial y también privado.

Y luego el biometano, no me lo voy a saltar. Evidentemente el biometano se ha dicho que a ver si aprendemos la lección, no sé quién ha sido, creo que ha sido Laura, no me acuerdo. Creo que es importante que aprendamos la lección. Más allá de intentar culpabilizar a unos u otros, se ha dado una circunstancia que creo que es sangrante, que está generando una tensión social evidente, no solo entre municipios sino en los propios municipios, que está generando una situación incómoda sin ninguna duda para los ciudadanos y ciudadanas que están allí. Y más allá de volver a incidir en el debate sobre el modelo, espero que el trabajo que están realizando el Ayuntamiento, la plataforma y también LOIU, que han presentado recursos jurídicos para intentar reconducir esta situación, sirvan para que el Ayuntamiento de Sesma y la empresa —y también el Gobierno en lo que le toca— intenten subsanar esta situación de forma que acabe con esa tensión social y los problemas que puedan generar a futuro este tipo de instalaciones y este tipo de modelos.

Y termino. Se hablaba también de la necesidad —y yo creo que subyace muchas veces y también en el caso de Los Arcos— muchas veces de dar servicios con escasos recursos, por decirlo de alguna forma. O comarcalizamos ya e implantamos el Mapa Local, es decir, aunamos esfuerzos entre diferentes localidades para dar diferentes servicios o, si no, la sostenibilidad de algunos servicios públicos está más que difícil. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor Azcona. Ahora, cuando quiera, señor Mendo, su turno por diez minutos.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna, egun on. Bienvenidos, Laura, Marta, Eduardo. En primer lugar, quiero agradecer vuestras intervenciones, vuestros diagnósticos, vuestras propuestas. Lo habéis hecho cada uno desde vuestro punto de vista local, pero yo creo que habéis intentado plantear cuestiones que son globales. Es algo de agradecer porque estamos en una ponencia de Tierra Estella y tenemos que buscar soluciones globales para toda la comarca, teniendo en cuenta que es una comarca con diversas diferencias.

Sí que quería hacer una pequeña aclaración antes de empezar. Por aclarar, no representamos al Gobierno de Navarra, las personas que estamos aquí somos el Legislativo. Lo que vamos a hacer es una ponencia que hará una serie de propuestas que después Gobierno de Navarra tendrá que ejecutar. Cuando a uno le toca hablar después de que han intervenido ya la mayoría de portavoces, la verdad es que se han tocado casi todos los temas. No quiero ser reiterativo, voy a intentar también tratar sobre temas globales. Casi voy a enlazar con el final de la intervención del señor Azcona. La biometanización, yo sabía que iba a salir el tema estando Los Arcos hilados aquí. Bueno, yo creo que ha quedado clara la preocupación del Ayuntamiento, de los ayuntamientos. Creo que es una preocupación compartida por una parte importante de la sociedad en Tierra Estella, que es donde se están concentrando, en esa zona media de Navarra, la mayoría de estos proyectos de biometanización.

Ya se ha dicho también, junto con Geroa Bai y junto con Contigo-Zurekin planteamos en su momento una moratoria que estaba avalada jurídicamente, que yo creo que daba tranquilidad al territorio. Desgraciadamente, al final no salió adelante, UPN y PSN pactaron otro tipo de moratoria que exceptuaba algunos proyectos como es el de Sesma y, por lo tanto, continúa la preocupación. Perdimos esa batalla, hay que asumir la derrota, pero lo que vamos a seguir haciendo es exigir ese decreto foral de estiércoles y digestatos, que lo que tiene que hacer es planificar de una manera rigurosa ese desarrollo de plantas de biometanización que, hay que decirlo, evidentemente tienen un papel dentro de la economía circular y lo reconocemos, pero se tiene que adaptar siempre a las posibilidades y a las necesidades del territorio. Por lo tanto, yo creo que ahora, con más tiempo, con menos tiempo, con la situación que tenemos, con las cartas que toca jugar, la pelota está en el tejado del Gobierno de Navarra en la elaboración de ese decreto de estiércoles y digestatos.

Voy a pasar a otro tema, el de los servicios públicos. Eduardo, el alcalde de Los Arcos, ha incidido, pero creo que lo habéis mencionado los tres representantes municipales y yo creo que es un problema común y lo ha mencionado muy al final el señor Azcona, pero yo creo que es la clave de las fragmentación administrativa. Cuando estuvo aquí Servicios Sociales de base de la zona de San Adrián lo puso de manifiesto y es que yo creo que es un caso paradigmático. Corrijame si me equivoco, pero estáis en aguas con Montejurra, en residuos en Ribera Alta, la Agencia de Desarrollo es EDER, cuando el resto de Tierra Estella o la mayoría es TEDER, el área de Servicios Sociales, Justicia y Sanidad dependen de Estella, en Seguridad Social, Tafalla, en Empleo dependen de la oficina de Lodosa. Es que creo que esto es indudablemente perjudicial.

Os lo voy a preguntar a los tres, pero especialmente a usted, porque creo que sois un ejemplo paradigmático de esta situación de fragmentación administrativa que debilita muchas veces los

servicios públicos y lo convierte en una cuestión muy compleja de gestionar. A nosotros, Euskal Herria Bildu, como somos una fuerza eminentemente municipalista, es una cuestión que creemos que se tiene que resolver de una manera prioritaria porque es grave. Y ahí está el desarrollo del nuevo Mapa Local que plantea esas comarcalizaciones, que yo creo que también es solución a muchos de los problemas o puede ser la solución a muchos de los problemas que se plantean, también al de los servicios públicos y quería preguntaros vuestra opinión al respecto. Como creo que la comarcalización también debe ser una perspectiva para plantear, lo habéis planteado los tres, el tema de los polígonos industriales. Yo creo que hay que ir a una visión de comarca reforzando, evidentemente, lo que ya existe antes de poner en marcha cuestiones nuevas.

Hay otro tema que quería preguntaros que me ha extrañado que y, como digo, cuando uno interviene hacia el final es difícil ser original, pero hay una cuestión que no ha salido hoy, pero que suele salir en casi todas las sesiones de la ponencia y es el tema de TEDER. Sabemos cómo ha estado o está el tema en una posición enconada. Sí que es verdad que en las últimas intervenciones nos ha parecido, o al menos a mí me ha parecido, ver algún rayo de luz, se dejaba abierta la puerta a la negociación para encontrar un punto de encuentro. Quería preguntaros, en este caso a los municipios que pertenecéis a TEDER, cómo está la situación.

Otro tema que creo que es común, reiterativo, que sale en casi todas las sesiones y hoy también ha salido por parte de los tres es el tema de la vivienda. Pero yo quiero preguntaros, compartiendo todo lo que habéis dicho, yo también vengo de un municipio que comparte muchos de los problemas que habéis expuesto y uno que no habéis expuesto y quiero preguntaros por él, porque creo que cuando se hagan las conclusiones de esta ponencia hay que acertar en las medidas y me gustaría saber vuestra opinión y es la relación entre la vivienda y los cascos históricos.

Yo vengo de Puente la Reina. En Puente la Reina tenemos un casco histórico que está muy protegido. Esto es un beneficio evidente para la protección patrimonial, pero también plantea una serie de retos a la hora del mantenimiento de las viviendas y estamos viendo que hay viviendas que tienen propietarios pero que se están abandonando porque no tienen los recursos suficientes para renovarlas conforme manda la normativa y esto está generando problemas dobles. Por un lado, que tenemos viviendas vacías y, por otro lado, que tenemos que proteger unos cascos antiguos, que muchas veces recae ese deber de protección en los ayuntamientos sin los suficientes recursos. Y, como digo, la gente se está yendo a vivir a zonas periféricas de los cascos históricos, abandonándose estos.

Y por mi parte, poquito más. Estoy completamente de acuerdo con lo que habéis planteado del transporte, un transporte público enmarcado encima en un momento de transición energética que debemos estudiar nuevos modelos de movilidad. Yo creo que ofrecer un buen transporte público a la gente es clave, que sea accesible, no tiene por qué ser a todos los horarios, pero sí que hay que acertar en horarios que sean útiles para las personas, para relacionarlo con sus estudios, con su vida laboral y hacia los centros. En San Adrián habéis dicho que miráis mucho hacia Calahorra, hacia Estella o hacia la capital de Navarra, hacia Pamplona. Por mi parte, nada más. Quiero reiterar mi agradecimiento por vuestras intervenciones y eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, Mendo jauna. Por mi parte, como estoy haciendo con el resto en este bloque de entidades locales, lo primero es que quiero agradecer que vengáis alcaldes y alcaldesas y agradecer la labor que hacéis, el sacrificio que supone estar en esa primera línea de la Administración más cercana a la ciudadanía. Creo que a los que nos toca también ser concejales, pero sobre todo alcaldes y alcaldesas, que sois la cara más visible de esa Administración que da momentos buenos pero también momentos malos y, por lo tanto, quiero agradecer la labor que se hace.

Decía la señora García Malo que hay muchas cosas comunes que luego en las conclusiones de la ponencia tendremos que detallar muy concretamente. Estoy completamente de acuerdo. La vivienda va a ser una de ellas sin duda. El tema de camineros, yo que vengo de Estella, nos pasa lo mismo con esas viviendas de camineros. Por lo tanto, ver qué opciones tiene cada localidad para poder sacar adelante estas políticas tan necesarias es algo necesario y yo creo que entre todos y todas tenemos que empujar, ver qué recursos tenemos en ese sentido.

Las realidades que nos habéis explicado hoy igual son algunas un poco más similares, pero con respecto a otras sesiones no tiene nada que ver. Eso es reflejo de la diversidad que tenemos en Tierra Estella. En cuanto al transporte, que también es una cuestión común, además, yo como usuario del transporte de la Estellesa, sí que es verdad que la conexión de Estella a Pamplona en algunos horarios ha perjudicado, pero yo hago el camino inverso. Para poder ir desde Estella a San Adrián, a Lodosa, tampoco tenemos esa opción. A Los Arcos hay más opción por esa conexión con Logroño y ese autobús que va por los pueblos, pero también toda persona, pienso en peregrinos, pero también toda persona que se quiera acercar a conocer el patrimonio de Los Arcos tampoco tiene unas comodidades de transporte, pero especialmente para localidades, en este caso Lodosa, San Adrián, si queremos ir a las jornadas del pimiento hay dificultades. Entonces el transporte sin duda es un reto que, como ya se ha dicho, esperemos que esa licitación salga ya este año porque no se puede esperar más.

Me ha gustado que por parte de Los Arcos se haya hablado de salud, de cuidados, de salud mental, porque es un modelo, una concepción que es algo de lo que estamos hablando recientemente, pero que ya lo estáis planteando en el ámbito rural también dice mucho de toda esa gente que quiere quedarse, que merece quedarse, que ha vivido toda una vida en esos entornos rurales, de personas mayores que le han dedicado su vida a ese entorno rural y, como digo, que merecen quedarse, igual que a la gente joven también merece que tenga una oportunidad en estos lugares para poder establecer su modelo de vida.

Ha salido el tema de la industria. Hoy se nos ha hablado desde otro punto de vista, porque en otras sesiones se nos decía que no había suelo industrial y, por lo tanto, que había que apostar por esos suelos o habilitar de alguna manera que estos pequeños municipios pudieran tener esa actividad industrial y, sin embargo, aquí se nos ha hablado de polígonos que aún se pueden desarrollar y en este caso por parte de LASEME se ha hecho una propuesta que yo creo que no va en contra del desarrollo de polígonos industriales que aún tienen espacio. En Estella también nos ocurre. Sino que la visión de la que se está hablando en todo momento de comarca, de mancomunar, LASEME ha hecho una propuesta de hacer ese análisis de cómo no crear un polígono, sino ver qué sinergias se pueden crear para que todas las localidades se puedan ver

beneficiadas a nivel industrial. Ese es el objetivo y creo que va en una línea de trabajo de mancomunidad que puede ser muy positiva para todas las entidades locales.

En este caso sí que me gustaría, porque se ha hablado de LASEME, se ha hablado del polígono de Lodosa, pero sin embargo creo que Lodosa se ha salido de LASEME. Me parece un poco, en ese sentido, que ha podido suceder, porque si estamos hablando de desarrollo de industria, que la entidad de LASEME, que es la principal en ese sentido, si se nos puede explicar qué ha ocurrido.

Se hablaba también en el caso de San Adrián de esas inundaciones que se sufrieron, inundaciones dolorosas en muchos sentidos y esto, además, creo que lo estamos viendo también estos días en Andalucía, no va a ir a menos, las emergencias climáticas van a ir, por desgracia, a más, inundaciones, incendios. En ese sentido, quiero preguntar, porque no se ha mencionado, si San Adrián tiene su plan de inundaciones, qué iniciativas han tomado. Se ha hablado de algunas actuaciones que quedaban pendientes por parte del Gobierno, pero por parte del propio Ayuntamiento qué se ha hecho, porque también puede servir de buenas prácticas para otras localidades que se tienen que enfrentar a estos retos a futuro, porque la pasada San Adrián, pero el día de mañana le puede ocurrir a cualquiera, tal y como se está poniendo el clima.

Y tampoco voy a obviar la cuestión de las plantas que ha salido. Como ya se ha dicho, esto no es algo nuevo. Sí que es preocupante y dolorosa la tensión social a la que se ha llevado esta cuestión, que no es nueva, porque, como bien se ha dicho, son proyectos que algunos llevan con la declaración de bien de interés foral desde hace tiempo, y que también es un reto al que no podemos mirar a otro lado. Es decir, hay una gestión de residuos que hoy en día va a la tierra, va a los acuíferos. Algo hay que hacer con esos residuos. También es verdad que compartimos que se tiene que hacer de una manera planificada y ordenada, eso es evidente, pero no podemos decir que no a una fórmula que se os iba a llegar.

Yo esto lo recuerdo un poco con todo el tema de las energías renovables, que también se ha hablado de los polígonos industriales, de los servicios que necesitaban cuando el problema era poner energías renovables, poner abastecimiento energético y, sin embargo, ahora para el desarrollo de esos polígonos necesitamos energía, pero durante muchos años ha habido muchas pegas a la subestación, a molinos, etcétera. Entonces, de alguna manera se va a tener que enfrentar este reto. Yo coincido que de manera planificada y ordenada, explicada también, por supuesto, a la ciudadanía, pero que Navarra va a tener que tener plantas y que ahí nos va a tocar entre todos y todas decidir cuál va a ser la mejor fórmula para que se puedan desarrollar.

Y por último, y ya termino, se hablaba de la dificultad de algún personal técnico. Justo estas semanas en Estella se ha aprobado por primera vez un Convenio de técnicos de cultura, que creo que es una fórmula que se puede ampliar y la idea de espacios mancomunados, técnicos también mancomunados para dar servicios a toda la ciudadanía es una práctica que creo que también en la ponencia en el final, en el texto final tendrá que tener su reflejo de alguna manera.

Yo con esto termino. Ahora, como bien sabéis, tenéis —ya sé que han sido muchas cosas— cinco minutos entre los tres para contestar a todo. Seré generoso, pero pido brevedad, claridad, a ver si nos podemos ajustar más o menos al tiempo. No sé quién quiere empezar. (MURMULLOS).

SRA. EZKERRA MARTÍNEZ: Voy a ser breve. En primer lugar, quería hablar simplemente de lo de FEP Dual y nosotros, como he dicho, en San Adrián, la industria, tenemos un mayor volumen, entonces también en el instituto el FP lo tenemos y tenemos que estar agradecidos, además. Pero sí que es verdad que necesitamos que los cursos que se dan allí vayan conforme a la industria, porque no hacemos nada con quererla, necesitarla y tener a gente estudiando si luego no se van a poder quedar a las prácticas. Y sí que es verdad que mucha gente de la que estudia allí y hace prácticas en San Adrián luego se queda trabajando en su pueblo. Entonces, un poquito para no... No me voy a alargar mucho, para que les dé tiempo a todos, pero sí que vemos una necesidad de que, por ejemplo, en nuestro instituto o los institutos de los pueblos de al lado sí que se mire bastante este tema de FP Dual, sobre todo cursos que vayan con la agroalimentaria.

Sí que quería decir también, que yo siempre lo digo y me habréis oído, bueno, soy tierra de nadie. Sí que es verdad, aparte de todo lo que ha dicho, siempre lo digo, soy tierra de nadie, aparte de todo lo que ha mencionado, Policía Foral, dentro del pueblo van los de Tafalla, justo en la oreja del pueblo van Tudela. O sea que ni siquiera ahí tenemos una misma... Ya no vienen los de Estella, sino Tafalla y Tudela. Pero, bueno, sí que es algo que me preocupa y que nos gustaría también centrar, vamos a decirlo, centrar el tiro para tenerlo más claro.

Y después, lo que ha dicho de inundaciones, en este sentido, para nosotros es muy desagradable hablar de este tema, pero sí que creemos que es muy importante y sobre todo solucionar. Tenemos el plan de prevención, siempre utilizamos el plan de prevención, que lo hicimos además con... Está mirando con los de GAN, está mirando Gobierno de Navarra, además, para hacerlo... Estuvimos, de hecho, con ellos en una... Hicieron también una especie de ponencia, vamos a decirlo así también, con los demás pueblos y diferentes entidades para que vieran de qué se trataba. A nosotros nos ha funcionado. Sí que es verdad que nos viene muy bien para adelantarnos a los ríos, porque siempre sabemos con diez horas de antelación o con seis donde los niveles en Mendavia, por ejemplo, y en Logroño, Mendavia o Estella, Andosilla. Entonces ahí sí que jugamos con unos horarios que nos dan tiempo a prepararnos.

Intentamos adelantarnos porque siempre las crecidas, además, son por la noche, siempre tocan a las tres de la mañana y no podemos avisar a un vecino a las tres «saque animales del campo» o «se va a inundar, quitad coches». Entonces, sí que es verdad que utilizamos el plan, es un plan muy bueno y hay que tirar de él, por supuesto. Y animo, además, a las poblaciones que tienen el mismo problema, que al final somos muchas de Tierra Estella para abajo y que tiren de él porque merece la pena también. Espero haber contestado y, si no, me podéis llamar cuando queráis.

SR. GARCÍA DE GALDIANO BAÑOS: Bueno, yo a los pisos de los camineros, pues sí, nada más entrar en la legislatura nos pusimos en contacto con el Gobierno de Navarra y lo que nos ha trasladado ahí es lo que nos dijeron. Creo que en Roncal algo se había promovido y no había funcionado nos dijeron, también recuerdo, pero ya muy vagamente porque es hace tres años. Pero sí que es cierto que esos pisos no están vacíos de ahora, yo creo que llevan treinta años vacíos y se podría haber actuado antes y hace treinta años yo creo que esos pisos serían para vivir, se podría vivir.

¿El tema de la residencia? Pues el tema de la residencia, nada más el primer año de mi legislatura teníamos un déficit de doscientos cincuenta mil euros. Los pueblos se iban, El Busto, Bargota,

habitantes con unos presupuestos bajísimos. Pagar ese déficit, sobrevivimos por dos personas que habían estado en la residencia, murieron y esa herencia nos la dejaron a nosotros y llevamos sobreviviendo en la residencia por las herencias de dos personas que estuvieron ahí. Que hemos hecho muchos ajustes, hemos recortado, hemos intentado para que ese déficit baje dentro de nuestras posibilidades, pero, claro, no se nos puede romper un baño y reformarlo entero porque no hay dinero, lo tienen que pagar los pueblos.

Entonces yo quiero aquí incidir en que tenemos que ser claros. A ver, ahora, ciento diez mil, que me los pague el Gobierno es un parche porque al año siguiente van a ser ciento diez mil, al año ciento diez mil y llegará dentro de diez años, serán un millón de euros lo que nos tenga que pagar el Gobierno para poder esa residencia que funcione. Tenemos que hacer un estudio claro, qué pasa en esa residencia, que yo lo tengo claro porque al final son veinticuatro abuelos. Os voy a poner un ejemplo claro. Tenemos dos cocineras, dos cocineras dan de comer a veinticuatro abuelos igual que —me voy a inventar— a ochenta. Entonces ahí veis un poco la diferencia. Como nos pasa con la noche, en la noche hay dos personas que cuidan a veinticuatro abuelos, pero en el ratio del Gobierno de Navarra pueden estar cuidando a sesenta. Un poco para que... Es el problema que tenemos. Entonces, pues eso, y eso es lo que yo creo que tenemos que abordar, intentar hacer una residencia nueva o hacerla mayor quitando el centro de salud para que esa residencia no dependa ni del Gobierno de Navarra ni de los pueblos, más que dependa de ella misma.

Luego un poco a la zona histórica de Los Arcos, que es un problema, porque nosotros tenemos la entrada del Camino de Santiago, que entra por toda la calle Mayor y uno ve casas vacías, aleros caídos, casas hundidas, huecos de las casas y creo que es un problema que eso lo tenga que asumir la gente que vive ahí, porque todos estos problemas que nos pone el Gobierno de Navarra con el tema de Príncipe de Viana, yo creo que es un poco inviable, tanto para que compren esas casas jóvenes, porque el dineral que se dejan es terrible, o como para que lo arreglen ya personas que son mayores y que están viviendo ahí.

El tema del polígono, un poco para contestarle a Bujanda. ¿Me paso?

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Sí, ya nos hemos pasado de tiempo, pero, bueno... Pero por dejar un poco...

SR. GARCÍA DE GALDIANO BAÑOS: Como vi en Los Arcos, cuando entré yo ya había empresas, estaba KYB, que tiene ahora mismo estamos en cuatrocientos trabajadores, que es un logro para un pueblo. Ahí está el centro tecnológico, alguna empresa local, está la de plásticos, y entró Hahn cuando entré yo, pero no había servicios tampoco. O sea, a prisa y corriendo, diríamos, metieron los primeros servicios para que Hahn se pudiera instalar en primera fase y ahora han metido una segunda fase. Entonces, yo creo que al no tener servicios, porque yo creo que la última reunión que tuve con LASEME sí que había empresas interesadas en entrar, pero, claro, no tenemos servicios, o sea, no pueden entrar inmediatamente. Entonces yo creo que hay que tener los servicios, que no lo sé, que igual es un problema, un dineral, pero los servicios tienen que estar para que sea atractivo para las empresas estar en nuestros polígonos. Y si me dejo alguno, pues ya lo siento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Le pongo el tiempo porque ya nos hemos pasado de sobra, y por acortar un poco.

SRA. LAURA REMÍREZ NOGUERA: Yo contesto un poco a la vez a Miguel y a Ibai. En el tema del biometano estamos en procedimiento previo. Se echaron recursos de alzada desde la plataforma y desde LOIU y el Ayuntamiento hizo los procedimientos previos. Tenemos hasta el 9 de febrero para la contestación y luego decidiremos si se va al contencioso o no, según la respuesta.

No puedo evitar decir que era interés foral, pero que se pudo hacer la moratoria y votar por una moratoria y no se votó, y la autorización ambiental integrada estaba, pero la resolución en firme no, que es lo que ponía en esa moratoria y se podía haber paralizado.

A usted, Ibai, a nosotros nos parece que hay que gestionar los residuos, pero que el modelo de 183.000 toneladas no se genera ahí, en Sesma, más luego la de Arróniz, la de Los Arcos, todo eso demás. Luego, en cuanto al tema de los polígonos, la salida de LASEME, pues a LASEME se le llevaba varios años solicitando que desarrollasen los polígonos, es una petición histórica y más concretamente de Lodosa. Entonces, este año se ha decidido salir porque también es una gestión de recursos públicos. Se estaba pagando un Convenio. El año pasado tuvimos una reunión para el... Voy, voy. Para ir a desarrollar el polígono de los Cabezos de Nasuvinsa y tan solo tuvimos una reunión, una el 28 de enero de 2025 y ahí se quedó.

Y a las demás reuniones he tenido que ir yo para ver si ese polígono se iniciaba de alguna manera, si salían los servicios. Los servicios son que Iberdrola no tiene planteado poner los servicios de momento ahí. Están ahora con la subestación eléctrica nueva de la otra parte del pueblo, pero de ahí no. Esa es la respuesta que me dan.

En cuanto al señor Mendo, pues sí, totalmente de acuerdo. Visión de comarca. Últimamente está sucediendo que ayuntamientos se van de TEDER y del Consorcio Turístico, se tiene que asumir la misma cuota, el mismo Convenio por parte de todos los demás ayuntamientos que quedan, TEDER y Consorcio Turístico de Tierra Estella y desaparece Estella, población más grande, cabeza de comarca, la que más aporta también, y desaparece y se nos quedan los pequeños. Pues ahí estamos, resistiendo realmente, porque supone un coste económico también. Ahora Consorcio Turístico tiene problemas en cuanto a situarse y ver dónde se quedan. Yo digo aquí que, por favor, Estella ha sido cabeza, es cabeza de comarca, lidera todo esto. Necesitamos a Estella en TEDER y en Consorcio Turístico.

Y la vivienda, yo no he hablado de ella, pero los cascos históricos o antiguos hay un problema en ellos. Están las leyes de habitabilidad, que ahí creo que hay que tener un poco de flexibilidad porque las estructuras son diferentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Voy a pedir ir terminando porque ya estamos muy fuera de tiempo, por favor.

SRA. LAURA REMÍREZ NOGUERA: Y los ciudadanos que viven en esos cascos históricos no son los mismos que vivimos fuera de ellos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Ya siento haber cortado, porque son muchas cosas las que se han trasladado, pero estábamos fuera ya de tiempo. De todas maneras, quiero agradecer todas las explicaciones, como ya se ha dicho y, además, se ha solicitado que los diferentes textos los podáis trasladar, ahora lo hablaremos con el letrado para que consten en el expediente y todos los grupos tengan acceso al mismo. Por lo tanto, quiero agradecer a la alcaldesa de San Adrián, al alcalde de Los Arcos y a la alcaldesa de Lodosa su presencia. Y sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 10 minutos).